

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 16** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios de: Apoyo a la gestión e información turística en las oficinas de turismo y en diversos actos en que participa la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
      - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
      - 4) Teléfono: 915 802 574.
      - 5) Telefax: 915 809 800.
      - 6) Correo electrónico: hac\_contratacionecohac@madrid.org
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
    - d) Número de expediente: 05-AT-5.2/2012.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Ejecución del servicio de apoyo a la gestión de información turística en las oficinas de turismo y en distintos actos, ferias y eventos en que participa la Dirección General de Turismo.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: Un año.
    - f) Admisión de prórroga: Sí.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92000000-1.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
  4. Valor estimado del contrato: 90.720 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 43.360 euros.
    - Importe total: 53.524,80 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: No procede.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
    - Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 75.c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: La solvencia deberá acreditarse mediante la declaración sobre el volumen global de negocios, que deberá ser de más de 20.000 euros anuales, referidos a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la creación o de inicio de actividades del empresario.
    - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 78.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años, que incluya importes, fechas y el destinatario y donde conste que se han realizado servicios de personal de apoyo en gestión e información turística, por un importe superior a 15.000 euros anuales.
  - c) Otros requisitos específicos: No procede.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda.
    - 2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta. Registro: de nueve a catorce horas.
    - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
    - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132. Sala de Juntas de la cuarta planta.
  - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - d) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las doce.
10. Gastos de publicidad: 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...



12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 14 de mayo de 2012.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(01/1.542/12)